Alcaldía de IBAGUÉ Nit. 800113389-7	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL	**Código:** FOR-47-PRO-GC-01
		Versión: 1
	FORMATO: CONFORMACIÓN DE ROLES EQUIPOS DE PROCESOS PLATAFORMA SECOP II	**Fecha:** 31/07/2024
		Página: 1 de 1

SECRETARÍA EJECUTORA Y/O ORDENACIÓN DEL GASTO:	SECRETARÍA DE CULTURA
OBJETO Y/O PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	**SC231 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, LIDERADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CULTURA EN ACCIÓN – ARTE PARA TODOS Y DE LA AGENDA ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO, DURANTE EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2026.**
CLASIFICACIÓN UNSPC:	39112500 - Luminarias de escenarios y estudios 45111500 - Atriles, sistemas de sonido y accesorios 53103000 - Camisetas 60121000 - Arte 78111500 - Transporte de pasajeros aérea 78111800 - Transporte de pasajeros por carretera 80111600 - Servicios de personal temporal 81141600 - Manejo de cadena de suministros 82121500 - Impresión 82141500 - Servicios de diseño gráfico 82151600 - Artistas de circo 82151700 - Profesionales de las artes escénicas 90101600 - Servicios de banquetes y catering 90101800 - Servicios de comida para llevar a domicilio 90111800 - Cuartos de hotel 90121700 - Guías e intérpretes 90131500 - Actuaciones en vivo 90151800 - Carnavales y ferias 93141700 - Cultura 95131700 - Tiendas, carpas y estructuras de membrana
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA.
CONTRATISTA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO:	Hasta SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. ($600.000.000), IVA INCLUIDO.
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio y se extenderá hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que suceda primero, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

De conformidad con el rol de la Oficina de Contratación, que tiene a su cargo la administración del Sistema Electrónico de Contratación Pública -- SECOP II adscrito a la Alcaldía de Ibagué, se solicita en la plataforma la creación de los equipos con sus perfiles y roles, para su intervención en el proceso.

Por lo cual, atendiendo las necesidades de este despacho, certifico que este proceso ya se encuentra inmerso en las casillas correspondientes, planificadas y cargadas debidamente en el Plan Anual de Adquisiciones del año 2026, en la plataforma SECOP II adscrita a la Alcaldía de Ibagué.

El equipo estructurador del proceso contractual se conformará por las siguientes personas:

NOMBRE ROL	CARGO FUNCIONARIO	NOMBRE FUNCIONARIO	E-MAIL	CELULAR
ORDENADOR DEL GASTO	Secretario de Cultura	MAURICIO HERNÁNDEZ CALA	cultura@ibague.gov.co	3106662400
SUPERVISOR	Profesional Universitario	MARTHA MILENA CASTRO	cultura@ibague.gov.co	3138401221
ESTRUCTURADOR	Contratista	MARIA DEL CARMEN VILA BARRIOS	juridicaculturamariac@gmail.com	3163119182

Dado en Ibagué en noviembre de 2026.

MAURICIO HERNÁNDEZ CALA
SECRETARIO DE CULTURA - DECRETO DE ORDENACIÓN DEL GASTO N°1000-0007 DEL 7 DE ENERO DE 2026 Ejecutor

Proyectó: Maria del Carmen Vila Barrios -- Contratista